El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, miércoles 21 Febrero 1900. N.º 5.625

De Marina

De un artículo que nuestro ilustrado paisano el teniente de navío D. José Riera Alemañy, inserta en la revista «El Mundo Naval Ilustrado», copiamos las siguientes líneas:

«¿Puede caber la menor duda referente al objeto principal que tendría á llenar el Almirante de una Escuadra enemiga enviada á operar sobre las costas de las Baleares? Ciertamente que no, pues á la vista salta que, apoderándose del puerto de Mahón, lograría *destruir ó adquirir los recursos marítimos y militares que encerrara, le serviría de inmejorable base de operaciones y privaría á la Escuadra nacional de una posición estratégica importante bajo el punto de vista defensivo y ofensivo* (1), asegurándole, por lo tanto, el éxito obtenido con esta operación el dominio completo del archipiélago, que no tardaría en sucumbir.

Lógico es, por lo tanto, proceder ante todo al estudio de la defensa de este puerto, que, aparte de su situación estratégica, constituye, sin duda alguna, la llave del archipiélago que nos ocupa. Y como las defensas marítimas de un puerto, para ser completas y eficaces, deben estar constituídas por elementos fijos que garanticen en absoluto que no penetrará en el mismo elemento naval alguno mientras no hayan sido destruídos ó contraminados de antemano, y por otros móviles siempre dispuestos á acudir en socorro del punto amenazado si su protección es real y efectiva, y á tener en constante zozobra al enemigo cuando tan sólo es relativa ó moral la fuerza de que se disponga, preciso es que esté dotado el puerto de Mahón de ambos elementos, á fin de que, operando en combinación con las poderosas fortalezas que guardan la entrada del mismo, resulte un puerto militar inexpugnable que tan sólo pueda rendir un prolongado bloqueo de la isla de Menorca, difícil de llevar á cabo si está debidamente atendida la defensa marítima del litoral del archipiélago.

Creemos que los elementos fijos hoy existentes para la defensa marítima del puerto llenarían en caso de necesidad debidamente su cometido, á pesar de las lagunas que se destacan, si las sometemos á un detenido estudio que la índole del asunto nos veda intentar; sin embargo, resulta consolador ver que tan sólo en los detalles radican las deficiencias, que serán incorregibles mientras «la Marina no salga de sus moldes actuales», que nos conducen á estar siempre aguzando el ingenio para convertir en elásticas las exiguas asignaciones que á la conservación del material se dedican.

No ha mucho, en las columnas de la «Revista General de Marina», ocupándome del mismo asunto, indicaba la necesidad de revisar el estudio de las defensas submarinas de los puertos de Menorca, en previsión de que los planes detallados de las mismas estuvieran en posición de los Estados Mayores de las naciones que con tanta frecuencia envían al puerto de Mahón sus Escuadras, y procuraba poner de relieve la necesidad, en mi concepto imperiosa, de incrementar la sección fija de la defensa marítima del puerto que nos ocupa con la instalación de algunas baterías de automóviles encargadas de dar el golpe de gracia á todo buque enemigo que se decidiera á forzar el puerto despreciando los poderosos elementos de defensa que con tanta inteligencia ha ido aglomerando el ramo de Guerra en las fortalezas que custodian la entrada del puerto de Mahón.

Siempre he concedido gran importancia á la instalación de tubos lanza-torpedos en las angosturas del puerto, y aunque á veces llegó á desconfiar de ver un día realizada tan importante mejora, preciso es reconocer que no están suficientemente cimentados mis presagios desde el momento en que los altos centros se reconoce tambien la necesidad de ello, como lo prueba el haberse reunido en este puerto á mediados del año 1895 una Junta Mixta de Guerra y Marina, nombrada tan solo para estudiar y proponer la instalación de baterías de automóviles. Da cuerpo á nuestras dudas el que nada en concreto se haya resuelto todavía, á pesar de haber elevado la citada Junta su informe á la superioridad en 5 de Julio de 1895 y el haber llegado hasta nosotros ciertos rumores que, aunque fuesen ciertos, sólo debieron originar inconvenientes de un orden secundario.

A fin de evitarnos trabajo nos decidimos á copiar al pié de la letra cuanto allí decíamos referente á dicho asunto.

Decía así:

«Bueno sería que las defensas del puerto de Mahón, en lo que al ramo de Marina se refiere fuesen complementadas con la instalación de algunos tubos lanza-torpedos sistema Whitead, cuyos disparos pudiesen cruzarse, á fin de asegurar su eficacia si llegara á forzar la entrada una Escuadra enemiga. Quizá en ningún puerto está más indicada que en éste el arma que nos ocupa, y prueba palpable de ello es que tal mejora se halla consignada en casi todas las Memorias anuales que han presentado los diferentes Comandantes que se han sucedido en el mando de esta brigada torpedista, aduciendo todos poderosas razones para asegurar lo eficaz que dichas instalaciones resultarían, atendiendo á la doble circunstancia de haber en el caño de entrada puntos de reducida anchura y lo fácil de ocultar que serían estas baterías si se montaban bajo tierra, cubriendo al mismo tiempo de vegetación el orificio de salida del torpedo. Creemos que con cuatro baterías de un solo tubo que se montaran serían muy suficientes para poder asegurar que ningún Comandante de buque tendría el atrevimiento de forzar el puerto sin la absoluta seguridad de que estaban demolidas todas las defensas submarinas, y el que, dejándose arrastrar por su vehemencia y falso valor, penetrara con su buque en el caño de entrada sin estar seguro de ello, no hay duda que pagaría caro su atrevimiento.

Permitasenos agregar tan sólo á los párrafos que acabamos de reproducir la expresión de nuestros vehementes deseos, siempre en aumento, de ver instaladas las baterías de automóviles por que abogamos, con lo cual casi podríamos asegurar que la acción fija de las defensas submarinas del puerto de Mahón estaban á la altura de las perfectas que existen en nación alguna.

JOSÉ RIERA ALEMAÑY.

Teniente de Navío.

(1) Página 35 de *La défensa Natio nale et la uéfedse des costes*, por Pelleus.

SECCIÓN POLÍTICA

Una alocución

Del señor Pi y Margall

A propósito del aniversario de la proclamación de la República, ha publicado el señor Pi y Margall en el periódico «El Nuevo Regimen» una alocución á sus correligionarios, en la cual se procura encauzar, hacia los ideales do la federación, las tendencias regionalistas que hoy se preocupan nuestros hombres políticos.

He aquí este documento, que debemos dar á conocer á nuestros lectores á título de información y para el juicio de lo que constitnye la historia política moderna:

Correligionarios:

Nunca urgió más que ahora el restablecimiento de la república que hace veintiséis años que estabiecimos.

Corren por la nación rumores siniestros. Hay, se asegura, ciudadanos que abogan en secreto por la independencia de las regiones. No importa que sean pocos. Pocos eran los que un día suspiraban por emancipar las colonias. Tras las aspiraciones vino la conspiración, tras la conspiración la guerra. y no pudimos, al fin, sofocarla con la voz de los cañones.

¿Qué puede contener tan peligroso movimiento? Sólo nuestro sistema federal, que reune los grupos humanos sin menoscabarles la libertad de que por derecho gozan.

Id, y decid á los que hablen de independencia: «La deseáis porque no podéis soportar los vejámenes ni las trabas del Estado, y sentis ansia de regir, sin odiosas intervenciones ni

recelos, los destinos de la región en que nacisteis. Por nuestro sistema, sólo en las regiones nacionales ó intern cionales dependeréis del Estado; en lo demás, viviréis propia y libre vida.

»Tendréis vuestra Constitución, vuestras Cortes y vuestros gobernantes; os daréis las leyes y los tributos que mejor se avenga á vuestro interés y vuestras costumbres; hablaréis en vuestro idioma, y en él hablarán vuestros magistrados; no habréis de salir nunca de la región para que os administren justicia. Nada ya de expedientes, nada de autorizaciones del Poder central; seréis árbitros en la enseñanza de vuestros hijos, y podréis, por vuestra propia autoridad, construir las obras públicas que exija el mayor y más rápido desarrollo de vuestra agricultura y de vuestras artes.

»El Estado no podrá jamás oprimiros. Regirá las relaciones mercantiles dentro y fuera de la República; tratará con las demás naciones; decidirá, de acuerdo con vosotros, la paz y la guerra; os protegerá bajo su pabellón adonde quiera que llevéis los pasos; os restablecerá el orden si no podéis restablecerlo y la libertad si tiranos se atreven á hollarla. Vuestras regiones serán las que determinen las facultades del Estado; facultad que expresamente no le otorguéis, quedará vuestra.

»Por este sistema se rigen hoy pueblos en situación próspera. Estados un día independientes forman ahora nación, sin que sientan menoscabada la independencia de que gozaron, antes viéndola más segura al amparo del poder que juntas y por su espontánea voluntad crearon y sostienen.

»Con este sistema cada región se desarrollará según su índole y carácter, y de todas partes brotarán nuevas fuentes de ilustración y de riqueza.

Decid esto, donde no por la prensa y el «meeting», al oido de vuestros conciudadanos, y añadidles que no á desmembrar, sino á unir deben marchar los pueblos que de veras amen la humanidad y aspiren á convertirla en un todo orgánico.

Siglos llevan aquí las regiones participando de las glorias y desventuras de la común patria; persuadirlas á que concurran todas á levantarla de su caída por la cultura y el trabajo.

Vuestro correligionario «Francisco Pi y Margall».

SECCION DE NOTICIAS

Como se baten los boers

Tommy Atkinz (personificación del soldado inglés) ya no las tiene todas consigo. Combatir contra un enemigo á quien ve, al que puede apuntar, al que puede, si llega á su alcance, traspasar con su bayoneta, eso es lo que inflama su valor y su entusiasmo; pero baja la cabeza, se pone triste y se desespera cuando tiene que combatir contra peñas y campos desde los que se dispara, sin que se vea siquiera para hacer blanco el sombrero de un boer. La única vez que Tommy logró tomar uno de aquellos «kopjes» (cerros) «ignivomos», esperando allí hacer prisioneros á buen golpe de enemigos, no encontró sino peñas, y solo vió en lontananza ondular las colas de los caballos boers, que con pasmosa velocidad trasladaban á sus amos á otro «kopje» (léase kópie), en donde nuevamente se hacían invisibles.

Sobre todo las trincheras boers tienen el don de enfurecer al soldado inglés contra su propia impotencia. Sabe que en frente de él hay miles de enemigos y todos están metidos en el suelo, con sus caballos y cañones, y ni á cuarenta pasos de distancia se puede ver el humo ténue de sus Mausers.

Parece cosa de encantamento—y debe de ser un espectáculo singular y terrible el ver á las tropas inglesas avanzar, vacilar, caer, huir, la retirada de la artillería, el desorden de la derrota—y todo eso delante de una llanura en la que nada se mueve, en la que no se divisa ni una nubecilla de humo, y desde donde parte, sin embargo, un continuo y formidable estruendo, mientras en el aire vibran enjambres de balas que zumban, invisibles, por doquier.

El único medio que existe para sustraerse á los efectos mortíferos de las balas boers es echarse boca abajo en el suelo, y eso es lo que hicieron las tropas inglesas en Modder-River, en Maggersfontein, en Colenso, en Spyón-Kop, á pesar de su repugnancia á semejante modo de combatir, á pesar de un sol abrasador que les derretía las espaldas.

Claro está que los ingleses contestan disparando también sin cesar, pero sin saber adónde dirigir el fuego, tirando al azar sobre piedras y breñas. Así fué en Modder River, según cuentan testigos oculares. Todo el campo boer estaba hundido en la tierra.

Y en Maggersfontein, después del combate que aquí se libró, cuando las ambulancias inglesas, durante el armisticio pactado entre ambos enemigos: recorrieron las trincheras boers para recoger á los heridos británicos, encontraron aún á los boers acurrucados allí. Los boers ayudaron á los ingleses en su faena, transportando á sus enemigos heridos, dándoles de beber y mostrándose en general tan humanitarios y generosos, que los médicos y enfermos ingleses no hallaban palabras para alabarlos.

De repente suenan disparos de cañón desde el campo inglés... ¡Roto el el armisticio!... Todos lanzan exclamaciones de sorpresa. A los ambulantes ingleses se les fija un plazo de cinco minutos para alejarse del campo de batalla. Dos minutos después, los ambulantes al echar una mirada en torno suyo, vieron con admiración que se hallaban complementamente solos en la vasta extensión del campo; todos los boers habían desaparecido como tragados por la tierra.

Hasta la fecha, los ingleses, á pesar de sus continuas informaciones, no han podido descubrir el plan de batalla de los boers. En casi todos los encuentros tan funestos para las armas británicas, resulta, según los partes que publica el War Office, que el enemigo era mucho más numeroso de lo que se había supuesto, y sin embargo, los ingleses siempre caen de nuevo en el lazo.

En el combate de Modder-River los ingleses cañonearon con lidyta las posiciones enemigas; pero los boers no revelaron ni con un solo disparo el verdadero punto en que se encontraban. Al llegar la noche viéronse en las supuertas posiciones boers varias hogueras con gran contentamiento de los ingleses, pues así como no hay humo sin fuego, suponían que no podía haber hogueras sin boers, y como sus cañones precisamente habían disparado contra aquellos sitios, era seguro que habían causado enormes bajas al enemigo. Así, pues, se dió orden á la brigada de «highlanders» de que fuera á ocupar inmediatamente una posición lateral al punto de las hogueras. Los «higlanders», sin preocupación alguna, se pusieron en camino, y amanecer, en vez de hallarse á tres millas del enemigo, se vieron cogidos entre dos líneas de trincheras que vomitaron sobre ellos la muerte y la exterminación.

Las trincheras boers están disimuladas por delante con tanto arte y habilidad, por medio de piedras y matas, que aún á muy corta distancia no se sospecha su presencia. En la mayoría de los casos las trincheras están dispuestas, una tras otra, en filas paralelas, las últimas más altas que las primeras. Los boers empiezan siempre á tirar desde las últimas. Entonces el enemigo se acerca, fijándose en los tiradores de las líneas posteriores, hasta que recibe, casi á quemarropa, los disparos de las las anteriores.

Lo mismo sucedió en el Tugela, donde los ingleses creían que todos los boers estaban en las cúspides de los cerros, porque sólo desde allí disparaban. Cuando los ingleses, después de pasar el río, corrían hacia las alturas, se vieron cogidos en un laberinto de trincheras, desde las que caía una granizada de balas. Tan espesa era esa granizada, que levantaba nubes de polvo al herir el suelo.

Los ingleses disparan tal cantidad de granadas sobre las posiciones enemigas, que se podría creer no quedará un boer para contarlo, y sin embargo, bien pocas son las bajas que sufren los boers. Durante el cañoneo se están quietos en sus trincheras invisibles, viendo pasar los proyectiles por encima de sus cabezas. De 126 heridos boers llegados recientemente á la Ciudad del Cabo, sólo 22 lo estaban á consecuencia de las granadas. Prueba evidente de la poca eficacia de la artillería enemiga.

M. y D.

Mal de muchos.....

No es sólo el Ayuntamiento de Mahón que se vé acosado por los apremios y hasta por un *plantón* que devenga dietas y más dietas; también lo son varios otros Ayuntamientos de la provincia y entre ellos el de la Capital. Así lo confirma un discurso pronunciado en una reunión politica por el Concejal Republicano don Benito Pomar, quien según leemos en «La Unión Republicana» se lamentó en los siguientes sabrosos términos:

«Dijo que la administración actual del Ayuntamiento de Palma se hace de una manera honrada, y los concejales que se desvelan para que así se haga, como recompensa á su justo proceder, reciben un bofetón de descrédito y deshonra con el envío de un plantón enviado por la Diputación, la que exigía el inmediato pago de ciertas deudas atrasadas: olvidando con ello la Diputación que el Ayuntamiento está obligado á pagar á prorrateo á sus acreedores. Protesta contra tan infame como inicuo procedimiento, alegando que los que an incorrecto proceder han usado con el Ayuntamiento han sido los que han arroinado las sociedades de crédito, por lo que serían acreedores de ingresar en presidio».

Ignoramos á qué Sociedades alude y á cuales individuos prodiga sus caricias el Sr. Pomar, pero sean las que fueren aquellas y llámense como se llamen éstos hay que convenir en que grandes deben ser los atropellos de que se hace víctima al Ayuntamiento de Palma cuando un Concejal se cree en el caso de expresarse en público en términos tan crudos.

Y no nos extrañan, ciertamente ya que sabemos todos, por ser de actualidad, los medios empleados contra nuestro Ayuntamiento para exigirle el pago de cantidades que legalmente no puede hoy satisfacer, sin tener para nada en cuenta que nuestra municipalidad hace una administración recta y ha tenido especial cuidado en no postergar el pago de los Contingentes provinciales á sus demás obligaciones, esmerándose en seguir el equ tativo sistema de satisfacerlas todas á prorrateo ya que los ingresos no alcanzan á cubrir sus necesidades.

Es más: constanos que tanto era el buen deseo de nuestro Ayuntamiento de satisfacer la cantidad que se le reclamaba por atrasos, que varios Sres. Concejales se ofrecieron á desembolsarla con la condición de que, haciéndose cargo el Sr. Presidente de la Diputación del malestar económico del municipio, concediese una moratoria para el pago del saldo de los atrasos. Pero también esta oferta fué rechazada, negándose á conceder moratoria alguna.

Quedamos, pues, en que no solo á

nosotros han alcanzado los palos, y que por hoy no nos queda más recurso que consolarnos recordando el refrán que sirve de epigrafe á estas líneas.

Han llegado quejas hacia nosotros sobre las sopas que se reparten á los pobres en el Hospital municipal, por cuenta de la asociación de Beneficencia domiciliaria, pues resulta que hay dias aquellas son de pésima calidad. Llamamos pues la atención del señor Tutzó 2.º Teniente de Alcalde encargado de dicho establecimiento, para que procure enterarse del particular, y en caso de confirmarse el hecho poner el correctivo necesario, para que no vuelva á suceder en lo sucesivo.

Una anciana octogenaria que junta con una hermana suya más anciana todavía, vivían en la calle de San Gerónimo de esta ciudad, la cual desde algún tiempo presentaba síntomas de no estar en su cabal juicio, se ha arrojado esta madrugada desde la azotea de su domicilio á la calle, resultando de la caida muerta en el acto. Dado conocimiento de lo ocurrido al celoso Juez de instrucción Sr. Buisen, se ha presentado poco después en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver, el cual se hallaba en ropas menores, y su conducción al depósito del cementerio, despues de certificada la defunción por el facultativo Sr. Pons Alzina, quien tambien fué de los primeros que acudieron apenas avisado.

Sentimos la desgracia, deseando que á la infeliz anciana le sea la tierra leve.

Llamamos la atención de los abonados á las funciones lírico dramáticas que celebra el casino Unión Republicana, sobre el anuncio que publicamos respecto á la última función que se dará mañana jueves con caracter de extraordinaria.

Mañana jueves lardero en el teatro Principal se representará la preciosa comedia de Tamayo y Baus titulada «Lo Positivo» obra en la cual se distingue notablemente la Sra. Garrigós.

Recomendamos esta función á los aficionados.

Muy concurrida vióse la función que se celebró anoche en el casino El Consey, obteniendo una franca interpretación la obra representada. Terminada que fué organizóse un baile, al piano, que se prolongó durante una hora.

Para el viernes como función fuera de abono se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos,

MARINA

y el 4.º acto de la ópera,

HERNANI

Sección carnavalesca

La mascarada que organiza el casino El Consey para recibir á mister Canard, el presidente de la sociedad coreográfica que viene del Transvaal para honrar con su presencia duran te los últimos días de carnaval los salones de dicha sociedad, será recibido en la noche de mañana en la entrada de la carretera de San Clemente, donde se soltarán en su obsequio fuegos artificiales, siendo acompañado después al casino, recorriendo antes la siguiente ruta:

Esplanada, Moreras, Bastión, San Jorge, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, S. Lorenzo, Infanta, Reina, Orfila, Comercio, S. Elias, Sta. Eulalia, S. Pablo, Castillo, Plaza del Principe, Arravaleta, Nueva, Plaza Constitución, Isabel II, Rector, Prieto y Caules, Cifuentes, y entrada al casino, en donde despues de su llegada dará principio el baile de máscaras.

* * *

Sir W. Borotehot satélite superior de Terpsícore ha manifestado en atento B. L. M. á la Comisión recreativa del casino El Isleño, que deseoso de dar el mayor esplendor al Carnaval que se avecina ha decidido hacer su presentación con ámplios poderes, para dirijir las fiestas carnavalescas el jueves lardero á las ocho de la noche. Con tan fausto motivo la Comisión Recreativa ha resuelto hacer un recibimiento digno de tan elevado personaje y al efecto invita á todos los socios del casino El Isleño á tomar parte de la mascarada que se está organizando para ir á recibir á Sir. W. Borotehot.

Como dicho Sir desembarcará por Villacarlos esta Comisión piensa ir á recibirlo en la entrada de la Calle del Castillo cuyo fin saldrá la mascarada del Casino El Isleño por la Calle de Cifuentes, siguiendo por la de las Moreras, Cos de Gracia, calles de la Estrella, San Lorenzo, Infanta, San Manuel, Castillo, Reina, Orfila, Comercio, Castillo, Plaza Príncipe, Arravaleta, Nueva, Annover, Buen Aire, San Roque, Bastión, San Bartolomé, Horno, Prieto y Caules Cifuentes y Esplanada, entrando luego en el casino donde al penetrar en el salón de baile se romperá el primer wals en su obsequio esperando que los concurrentes le dispensarán la acogida que tan digno usped merece.—La Comisión.

SECCIÓN OFICIAL

Don Teodoro Cerdá y Oliver,

DELEGADO ESPECIAL DEL GOBIERNO DE S. M. EN LA ISLA DE MENORCA.

Hago saber: que á fin de conservar el orden público y de que se guarden la compostura y respeto debidos durante el Carnaval, he dispuesto:

1.º Queda prohibido el uso de vestiduras que ridiculicen ó tiendan á ridiculizar toda clase de instituciones ó autoridades, así civiles como militares y religiosas.

2.º Tambien se prohiben los disfraces que ofendan á la moral, y el uso de armas á las máscaras por más que lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos aunque no lleven disfraz.

3.º Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro debido, que cometa alguna falta, ó cause perturbaciones y molestias al público en general.

La Guardia Civil, Agentes de Vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad quedan encargados del exacto cumplimiento de este bando dándome inmediatamente cuenta de cualquier infracción.

Mahón 20 de Febrero 1900.—Teodoro Cerdá.

* *

Don Guillermo Pons Alzina,

Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el dia 4 de marzo próxi o á las nueve de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública en la Sala Capitular, al objeto de practicar la medición y reconocimientos correspondientes de los mozos que en los tres años anteriores de 1897, 98 y 99 fueron temporalmente excluidos del servicio militar activo como cortos de talla ó por defecto físico, y para efectuar al mismo tiempo la revisión de las exepciones otorgadas en los mismos reemplazos, todo de conformidad á lo dispuesto en el art. 90 de la ley.

Lo que se hace público para que llegue á noticia de dichos mozos y de los demás interesados en el acto, y para que unos y otros se sirvan concurrir bajo apercibimiento de pararles, en otro caso, el perjuicio á que hubiese lugar.

Mahón 21 febrero de 1900.—Guillermo Pons.

* * *

Administración de consumos de Mahón

No habiendo satisfecho algunos contribuyentes del extra-radio el importe del 1.º y 2.º trimestres del actual año económico, se hace presente á los mismos, que con esta fecha quedan incursos, segun providencia de esta Alcaldía, con el recargo de primer grado y si dentro el plazo de tercer día no han satisfecho su total descubierto se expedirá el apremio de segundo grado conforme determina la Instrucción de 12 de marzo de 1888.

Mahón 21 febrero 1900.—El Administrador, Juan Salord.

DIVERSIONES

La Aurora Boreal

Teatro Principal

Grandes Bailes de Máscaras para los días 24. 25, 26 y 27 Febrero 1900.

Las suscripciones para el sorteo de palcos quedan abiertas en la conserjería de dicho Teatro, en donde obran las condiciones para los mismos.

El día 24, último sábado de Carnaval, el baile empezará á las 9 y media y el sorteo de palcos se verificará á las 12 del citado dia en el mismo teatro. Los tres últimos bailes empezarán después de las 11, hora en que terminará la función teatral, y el sorteo de palcos se verificará á las tres de la tarde de cada uno de los dias mencionados.

Nota.—La Comisión se reserva el derecho de no admitir y expulsar del local á las personas que no sean de su agrado.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 22 Jueves

La Cátedra de San Pedro en Antioquia y Santos Pascasio ob., Austión y Margarita.

Sale el Sol á las 6'44.—Pónese á las 5'45.

Luna: Sale 12'42 M.—Pónese 10'21 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 20

De Portoferraro vapor español «Sendeja, cap. M. Urzay, con 23 trip. y mineral.—De arribada para proveerse de carbón.

Buques despachados

Día 21

El mismo buque para Gibraltar.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 2 mda.

Telegrafían de Inglaterra que las fuerzas inglesas han ocupado Colenso y que la columna Harth ha franqueado de nuevo el rio Tugela, replegándose los boers sobre una débil posición próxima á él.

En Ataquines continúa el incendio. Hasta la fecha van destruidas 420 casas siendo grandísimas las pérdidas materiales que han sufrido los vecinos de dicho pueblo.

Madrid 21, 2'30 mda.

Se ha reunido de nuevo el Consejo de Ministros acordando que el señor Villaverde vuelva á reunir hoy á los jefes de las minorías y mantenga tan sólo los proyectos que considere más indispensables, para ver si se llega á un acuerdo.

También se aprobó en Consejo el Real Decreto ordenando la clausura por espacio de tres años de las Academias de Infantería y de Administración de la Armada.

* *

Cotización Oficial

Madrid 20 Febrero, 4'00 t.

4 % interior . . .	70'70
— exterior . . .	76'80
Amortizable . . .	77'95
Cubas 1886. . .	82'40
— 1890. . .	68'95
Banco España . .	509'50
Tabacalera. . . .	433'00
París á la vista	29'90 á 00'00
Lóndres id.	32'70 á 32'74

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	75'00	90'00
Banco de Mahón . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	98'00
Oblig. municipales. .	66'00	69'00

Mahón 17 febrero 1900.

* *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 20, 3'30 t.

Fondeado «Menorquín» las dos y media sin novedad.—Ginart.

PLATO DE POSTRE

Tinta para marcar ropa

Aunque el uso de estas tintas parece hoy muy limitado, no se debe olvidar que sus aplicaciones fáciles y seguras le hacen muy recomendable cuando el producto es bueno.

La presente fórmula es indudablemente una de las mejores y más aceptada en la industria.

Nitrato de plata . .	0'60 gramos.
Goma arábiga . . .	4 »
Agua	20 »

Las telas deben prepararse antes con una solución de goma y carbonato de sosa. Las líneas y dibujos, por delicados que sean, resultan delicadísimos.

* *

—¿No ha probado usted á montar en bicicleta?

—Sólo una vez; pero un amigo chusco había puesto un clavo de punto en el sillín, y calcule usted.....



SECCIÓN POÉTICA

A mi madre

Siendo pequeño yo, madre querida,
dejastes de existir;
apenas disfruté de tu cariño
que me hiciera feliz.

Débil recuerdo en mi memoria guardo
de lo que fuistes tú;
sólo sé que eras buena, y que reunías
hermosura y virtud.

¿Porqué te fuistes? ¿En tu edad temprana
alguna pena cruel
martirizado había el pecho tuvo?
¿No eras feliz tal vez?

¿Es que cansada estabas de la vida
y querías morir
sin pensar que dejabas á un esposo
y á dos hijos sin tí?

Creer no puedo, madre idolatrada
nos quisieras dejar;
traidora enfermedad cortó tu vida
cuando vivías más.

Tenerte á tí á mi lado, fuera siempre
mi única ambición;
más ¡ay! la muerte cruel, al alma mía
triste y sola dejó.

Descansa en paz; si al cielo donde mo ras
llega mi debil voz,
recibe ¡oh madre mía! en estas líneas
la expresión de mi amor.

FRANCISCO FÁBREGUES PONS.

Cambio de gustos

A....

Hubo un tiempo que tuve
por las morenas
tal pasión, que á las rubias
hallaba feas.
Y es que ignoraba
que en las rubias hubiese
rubias tan guapas.

Más por fin una tarde
tuve la dicha
de mirar un momento
tu faz divina.
Desde tal fecha ....
me gustan más las rubias
que las morenas.

FRANCISCO FÁBREGUES PONS.

Mahón Febrero 21 de 1900.

Epigrama

Prendió una noche un borracho
en Madrid la policía,
porque maltrató á un muchacho
en la taberna aquel día.
—Mal vino tienes Andrés,
el inspector le previno.
—No, señor; lo malo es
el agua que tiene el vino.

A. ALCALDE Y VALLADARES.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón
Obras públicas

El día 12 de Marzo próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para la adquisición de los adoquines que se necesiten para los empedrados de las vías públicas de esta ciudad desde la fecha del remate hasta 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas el metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

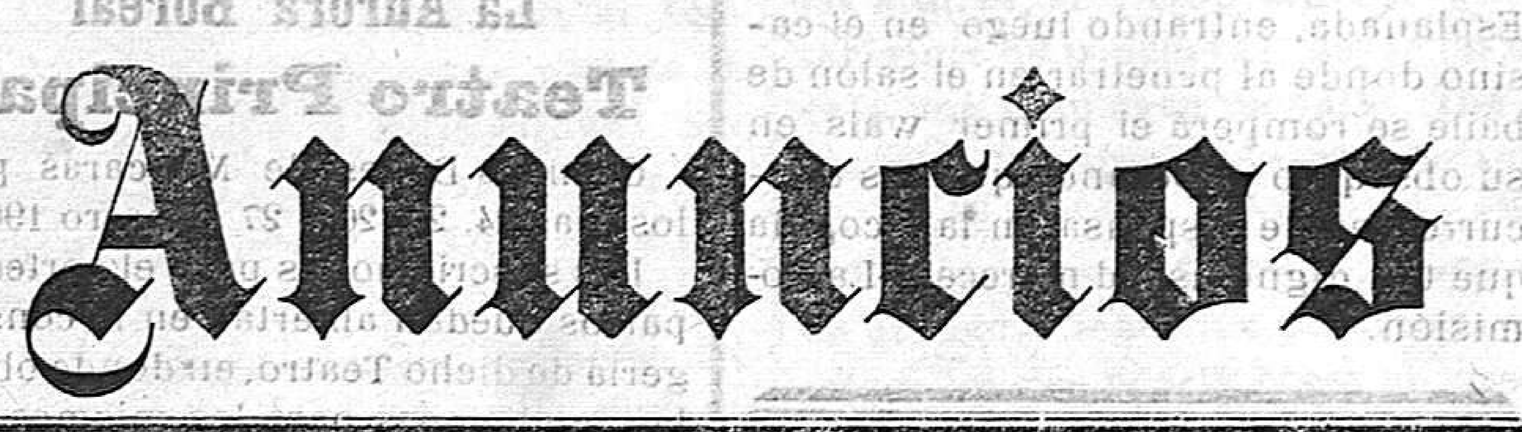
Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahón á 17 de Febrero de 1900.=El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la segunda subasta de adquisición de adoquines para los empedrados de las vías públicas de esta ciudad desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre de 1901, se ofrece hacer este suministro con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de.... en (letras).... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).



Imprenta de Bernardo Fábregues.